

## INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 012 -2017.OEFA/OTI

### 1. Nombre del área

Oficina de Tecnologías de la Información.

### 2. Nombre y cargo de los responsables de la evaluación

Zico Alexis Yacila Espinoza  
Jefe (e) de la Oficina de Tecnologías de la Información

Victor Manuel Estrella Prado  
Gestor de Soporte Técnico

### 3. Fecha

05 de julio de 2017

### 4. Justificación

En la actualidad el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA cuenta con una suscripción anual al software del Sistema Peruano de Información Jurídica (SPIJ) que contiene información sobre la legislación nacional con carácter de edición oficial debidamente sistematizada y actualizada. Dicho software es utilizado por las diferentes áreas de la institución para realizar consultas de índole jurídica, como leyes, dispositivos normativos y reglamentos.

Debido a que la suscripción del software de información jurídica constituye una herramienta de consulta para el óptimo desarrollo de las funciones de fiscalización inherentes a la institución, el OEFA requiere mantener la vigencia de la suscripción, el mantenimiento y el servicio de soporte técnico de este software de información jurídica, con la finalidad de poder acceder a los beneficios de las actualizaciones del producto, soporte y asistencia técnica.

### 5. Alternativas

Los productos a ser evaluados son:

- Sistema Peruano de Información Jurídica (SPIJ)
- Software COMPUTEG

### 6. Análisis comparativo técnico

Se realizó aplicando la parte 3 de la Guía de Evaluación de Software, aprobada por Resolución Ministerial N°139-2004-PCM:





## a) Propósito de la Evaluación

Determinar los atributos o características para el producto final en base a la tabla:

METRICAS INTERNAS		
1	Sistemas Operativos – Estaciones de Trabajo	Compatibilidad con los sistemas operativos de las Pcs de escritorio.
2	Sistemas Operativos – Servidores de Red	Compatibilidad con los sistemas operativos de los servidores.
3	Lugar de almacenamiento de repositorio de información	Lugar donde reside la información, se tiene mayor rapidez en el acceso: servidor, internet o ambos.
4	Medios de actualización	Por internet, por CD, ambos.
5	Modelo de base de datos interna	Relacional, hipertextos.
METRICAS EXTERNAS		
6	Administración	Funcionalidad para la administración, gestión de usuarios, claves, permisos, etc.
7	Frecuencia de actualización por medios físicos	Consolidación de la información de las modificaciones realizadas.
8	Demora de la actualización de información	Tiempo promedio en que la información está disponible. Se debe calcular como la diferencia entre la fecha de la emisión de la norma o ley y la fecha actual.
9	Fuentes de información	Cantidad de fuentes de información como el diario oficial el Peruano y otros.
10	Información Histórica	La antigüedad de la información contenida en el sistema.
11	Tipo de formato de archivos generados	La información generada debe poderse exportar o copiar y pegar con facilidad hacia otro formato.
METRICAS DE USO		
12	Soporte Técnico Atención al cliente /	Soporte inmediato (Atención por web, call center y on site).
13	Alertas y Reportes	Mediante esta funcionalidad el sistema se configura para avisar por correo electrónico sobre temas de interés.
14	Productividad	El sistema debe permitir hacer búsquedas rápidas y ofrecer una mayor cantidad de opciones de búsqueda.
15	Navegabilidad	Opciones para concordancia, vinculación entre leyes.





16	Cantidad de contenido	Si el sistema ofrece la mayor cantidad de contenido y profundidad en el mismo, asegura que la mayor cantidad de consultas serán resueltas.
17	Restricciones por el uso de licencias no cubiertas	Flexibilidad de plazos para regularización de cobertura de licencias, restricciones de acceso al sistema.
18	Capacitación	Capacitación mínima requerida.

## b) Identificar el tipo de producto

- SOFTWARE DE INFORMACIÓN JURÍDICA

## c) Especificación del Modelo de Calidad

Se aplicará el Modelo de Calidad de Software descrito en la Parte I de la Guía de Evaluación de Software aprobado por Resolución Ministerial N°139-2004-PCM.

## d) Selección de métricas

Las métricas fueron seleccionadas en base al análisis de la información técnica de los productos señalados en el punto " 5. Alternativas ":

- Sistema Peruano de Información Jurídica (SPIJ)
- Software COMPULEG

## e) Cuadro de Comparación de Métricas

METRICAS		P. Max	COMPULEG	SPIJ
<b>METRICAS INTERNAS</b>				
1	Sistemas Operativos – Estaciones de Trabajo	5	5	5
2	Sistemas Operativos – Servidores de Red	5	5	5
3	Lugar de almacenamiento del repositorio de la información	3	3	3
4	Medios de actualización	5	5	5
5	Modelo de base de datos interna	6	3	6
<b>METRICAS EXTERNAS</b>				
6	Administración	6	6	6
7	Frecuencia de actualización por medios físicos	5	3	3
8	Demora de la actualización de información	10	7	5
9	Fuentes de información	5	5	5
10	Información Histórica	6	6	6
11	Tipo de formato de archivos generados	5	5	5





METRICAS DE USO				
12	Soporte Técnico / Atención al cliente	5	3	3
13	Alertas y Reportes	4	2	2
14	Productividad	7	7	7
15	Navegabilidad	5	3	5
16	Cantidad de contenido	10	7	7
17	Restricciones por el uso de licencias no cubiertas	3	3	3
18	Capacitación	5	5	3
<b>TOTAL</b>		100	83	84

## 7. Análisis comparativo costo - beneficio

### 7.1. Costo

En función de poder evaluar el costo de ambos software de información jurídica, se ha elaborado el siguiente cuadro, en el cual se detalla el costo aproximado de ambos productos:

Alternativas	Costo Aproximado por licencia anual (*)
Sistema Peruano de Información Jurídica (SPIJ)	S/. 199.00
Software COMPULEG	No se cuenta con información del costo

(\*) El costo se ha determinado en base a información referencial.

### 7.2. Beneficio

La adquisición del software de información jurídica ofrecerá nuevas versiones de los productos, soporte de fábrica y asistencia técnica de las diversas leyes, normas y reglamentos que sean publicados o modificados.

## 8. Conclusiones

Se determinó los atributos o características técnicas mínimas que deben ser considerados para una evaluación de software, asimismo se estableció la valoración cuantitativa de cada característica.

El producto Sistema Peruano de Información Jurídica (SPIJ) obtuvo un puntaje promedio de 84 sobre 100 cumpliendo con las necesidades de la Institución.

El producto Software COMPULEG obtuvo un puntaje promedio de 83 sobre 100 cumpliendo con las necesidades de la Institución.





Luego de haber aplicado la Guía de Evaluación de Software se ha llegado a la conclusión de que el producto Sistema Peruano de Información Jurídica (SPIJ) es el más adecuado para cubrir las necesidades del OEFA y el que alcanzó el mayor puntaje.

### 9. Recomendación

Se recomienda la adquisición del software Sistema Peruano de Información Jurídica (SPIJ) porque cubre los requerimientos mínimos solicitados, tiene soporte local, es un producto ampliamente conocido y en ese sentido resulta la mejor opción costo / beneficio.

### 10. Firmas

---

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

Victor Manuel Estrella Prado  
Gestor de Soporte Técnico

---

JEFE DEL AREA USUARIA

Zico Alexis Yacila Espinoza  
Jefe (e) de la Oficina de Tecnologías de la  
Información